

I Concurso de Microrrelatos Libertarios

La cultura es la forma más antigua que tiene la especie humana de transmitir sus ideas y en concreto la escritura sigue siendo una forma predominante de compartir ideas, porque esta al acceso de mucha gente y porque es barata respecto a otras artes, técnicas y formas de comunicación...

A través de la cultura no solo compartimos ideas, sino que las difundimos, las cuestionamos, las valoramos, las criticamos, creamos arte y generamos comunidad.

El objetivo en ningún caso es la competición, los premios actúan como una forma de incentivo, para animar a la escritura.

Es por eso que a través de este concurso pretendemos difundir las ideas libertaria, crear arte, abrirlas más allá de pequeños grupúsculos, recibir el cuestionamiento, generar comunidad al calor de las letras.

Estas serían las bases del concurso:

- 1.Podrá participar cualquier persona.
- 2.Podrá presentarse un máximo de dos obras por participante.
- 3.Los textos tendrán que ser originales, con una extensión máxima de 900 caracteres incluyendo los espacios (sin contar el título).
- 4.El tema del microrrelato será libre, aunque el jurado valorará especialmente aquellos en los que se aborden temas relacionados con las ideas libertarias y sus múltiples formas de luchas, acción, organización...
- 5.Los participantes del concurso enviarán sus obras mediante el formulario web accesible en este enlace indicando nombre, apellidos, documento de identificación, edad y dirección.
- 6.La finalización de la recepción de originales será a las **23.59 horas del 15 de Abril de 2022**. El fallo se publicará en Mayo de 2021.
- 7.El jurado estará compuesto por una persona designada por una persona del SP de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla, una del mundo de la cultura y otra del propio SP de CGT Andalucía, Ceuta y Melilla.
- 8.El fallo del jurado se hará público y será inapelable. El concurso se podrá declarar desierto.
- 9.Los premios **están sujetos a retención de IRPF** y serán los siguientes:
 - 1.- 200 euros (+ Materiales de CGT) al mejor valorado y 100 euros (+materiales de CGT) al segundo a los que se practicará la retención de IRPF.
 - 2.- Todos los microrrelatos premiados y aquellos que CGT Andalucía, Ceuta y Melilla considere serán difundidos a través de un libro, bien en forma

online o en forma física

10. Las personas a las que se conceda premio en metálico deberán cumplir los siguientes requisitos (en caso de no poder hacerlo, se elegirá otra candidatura como ganadora):

1. Aportar copia de su DNI/NIE o identificación.
2. Firmar un recibí por el pago del premio, incluyendo la retención de IRPF practicada.
3. En el caso de ser menor de edad, los datos anteriores corresponderán a su tutor legal, a quien se hará entrega del premio.

11. Los participantes aceptan la divulgación de los microrrelatos presentados y autorizan a CGT Andalucía, Ceuta y Melilla a usar y difundir los textos por cualquier medio, haciendo constar su autoría. Los participantes mantendrán sus derechos de autoría sobre los textos.

12. El incumplimiento de estas bases conlleva la imposibilidad de conseguir un premio y la participación en este concurso conlleva la aceptación expresa e íntegra de estas bases.